



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 201, relativa a terminar con la competencia desleal de terceros países en el sector de la apicultura y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0201]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo dé lectura del punto tercero del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley número 201, relativa a determinar con la competencia desleal de terceros países en el sector de la apicultura y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Señorías, traemos una iniciativa en favor de un sector que está pasándolo francamente mal. Miren, la semana pasada se concentraban en Madrid, los apicultores europeos, contra el fraude de los jarabes fabricados, que no son miel, el, entre los alegatos que hacían, pues el fundamental era la denuncia de la entrada, como digo, deja jarabes falsificado a la miel en el mercado europeo, lo que crea una clarísima competencia desleal con los apicultores, los cuales, en muchas ocasiones no están cubriendo los costes de producción y que ha llevado a las explotaciones, también a las cántabras, a situaciones insostenibles poniendo en riesgo la subsistencia de la apicultura europea.

Miren, la Unión Europea, con todos sus políticos al frente, ha abandonado a los agricultores europeos. Se ha doblegado a favorecer a la industria falsificadores, como les digo, de estos jarabes ¿Qué exigen los apicultores? Exigen algo tan, en fin, coherente y relativamente sencillo, cuando hay voluntad, como la validación de los métodos de detección de la adulteración de estos jarabes en la miel. Piden mayores controles en frontera, piden mejoras de la trazabilidad, piden un laboratorio de referencia de la miel a nivel europeo, y piden alto y claro que no continúe ese acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y Mercosur, que facilita como les digo, la entrada de estos productos adulterado.

Los datos son muy contundentes. Bueno, les dejo aquí esta movilización y estas reclamaciones que hacen, pero los datos les digo son tan contundentes como que en España el 51 por ciento de las importaciones son productos fraudulentos, y un 85 por ciento de las empresas importadoras tiene al menos un resultado positivo en esos controles aleatorios que se llevan a cabo.

¿Y qué dice el sector? Pues dice que esta es una realidad inasumible para un sector que, apuesta cada vez más por las producciones, desde luego de alta calidad como la cántabra, adaptándose a las inclemencias meteorológicas que también influyen, y son devastadoras para las abejas y para la actividad del sector.

Fíjense que hablamos de una actividad que ha alcanzado, desde luego un interés cada vez más creciente y una considerable importancia desde el punto de vista económico, desde el punto de vista social y también desde el ámbito medioambiental, porque fíjense ustedes algunos datos, la agricultura es la principal beneficiaria de los servicios que prestan las abejas y, desde luego, el servicio más importante, sin ninguna duda es la polinización. ¿Saben ustedes que sin las abejas no existiría el 90 por ciento -se dice pronto, señorías- el 90 por ciento de los alimentos del mundo? ¿Saben que sin las abejas peligraría nada menos que la supervivencia de 25.000 especies de plantas? El 90 por ciento de los alimentos de todo el mundo se obtienen a partir de ciento especies de cultivos, bueno, pues de esas ciento especies de cultivos, más del 75 por ciento son polinizados con abejas. Sin abejas, por lo tanto, no habría la mayor parte de la polinización, y sin ésta, sin ese trasiego de polen de una flor a otra no se formarían ni frutos ni semillas.

Estamos hablando de algo muy importante, estamos hablando de soberanía alimentaria señorías. En la actualidad están en peligro de extinción a nivel mundial, no solo Cantabria, no solo España, sin abejas saben ustedes que no habría café, que no habría manzanas, ni almendros, ni tomates, ni cacao; por citarles algunos ejemplos de los cultivos que dependen de la polinización.

El valor económico, por lo tanto, no solo está referido a la producción de miel o de otros productos apícolas, sino sobre todo a esto que de los que les hablo, esa polinización imprescindible.

Y fíjense, estamos arriesgándonos, no lo digo yo lo dice la FAO, arriesgando a sufrir una disminución drástica de la diversidad alimentaria como no hagamos algo y lo hagamos rápido, porque la apicultura profesional debe considerarse una actividad ganadera fundamental, ligada además a la trashumancia para ese mejor aprovechamiento de la distinta floración



en silvestres y cultivadas. Hay que adoptar medidas que faciliten ese movimiento, por supuesto con plenas garantías sanitarias de manera armónica en todo el territorio nacional, es necesario un sistema uniforme para identificar las colmenas que permitan de una forma rápida conocer a qué explotación pertenecen.

Y de verdad les digo que en esto hay poca voluntad que se pusiera tanto desde el Gobierno de la nación como desde el de Cantabria sería posible. Tiene gran interés en el sector que la gran industria de distribución haya apostado por unas mieles baratas de origen, la mayoría de ellas chino, otras veces chino, Ucrania, Polonia, y les digo por qué hacen esto, lo hacen porque ese proceso, que se denomina de triangulación, permite introducir un producto de menor calidad mucho más barato a través de dos o tres estados miembros de la Unión, y de alguna manera se enmascara así el origen con ese otro estado miembro que adultera el producto.

Uno de los problemas que afecta al sector sin ninguna duda, y nosotros pedimos un esfuerzo especial en esto es la no homologación en Europa de las técnicas químicas que pueden reconocer cuando el producto es 1.000 cuando el producto es miel y cuando es en realidad glucosa de origen cereal u otras mezclas ambiguas en las que no se indica nunca el porcentaje que viene de cada país, y con ello se consolida, señorías, el fraude tanto para el productor como para el consumidor.

Y claro, si pensábamos que el problema no era pequeño, pues ahora con el acuerdo Mercosur para conseguir que se firmase, pues lo que se ha hecho es facilitar la entrada de productos como digo, de dudosa producción y trazabilidad, permitiendo la libre comercialización de productos de países que utilizan pesticidas no autorizados en la Unión Europea. Les estoy hablando de Argentina, de Brasil, de Uruguay o de Paraguay en los que se utiliza para la producción de cultivos vegetales o animales, productos que, como les digo, en España están prohibidos para la alimentación destinada al consumo humano. Estos productos no están homologados en Europa, afectan directamente a la producción de todo el sector primario, a la agricultura, la ganadería, a la pesca y por supuesto también al tema que ahora nos ocupa de la apicultura, con un impacto directo en el consumidor final.

Mientras los productos nuestros productos son de altísima calidad, sin embargo, son menospreciados por los bajos precios, por la competencia desleal de terceros países con dudosos límites en su producción, y nosotros lo que hemos hecho es abrir la puerta a sucedáneos y a productos adulterados con la apariencia de miel.

Seguiremos denunciando este acuerdo de Mercosur y sus consecuencias, como hacen los productores para nuestros productos, la miel en Cantabria es altamente competitiva, como en toda España, pero en Cantabria, desde luego los datos son claros. Conviene recordar que afianza también bueno, pues fija la población al territorio, afianza y lucha contra el despoblamiento y en Cantabria quiero decirles que existen 566 explotaciones apícolas, son 539 los titulares en Cantabria, 1.386 puntos de colmenas y 26.777 colmenas registradas que requieren medidas de protección para garantizar su mantenimiento.

Y miren, es que lo que le está pasando a este a este sector es que parece que le han atacado todas las plagas posibles, porque en los últimos años estamos asistiendo a un importante despoblamiento de las colmenas, debido a la desaparición de las abejas. Es un fenómeno global que tiene varias causas, sobre todo en países con una agricultura desarrollada como España, y entre esas causas están por supuesto los efectos del clima de la agricultura intensiva, de los plaguicidas, incluidos determinados insecticidas especialmente dañinos; la pérdida de biodiversidad, la contaminación además en Cantabria, como les digo como tenemos poco con lo anterior, pues hemos visto cómo se multiplican los robos en colmenas el pasado mes de junio, hubo 13 colmenas sustraídas en el municipio de Ribamontán al Monte, supongo que lo leyeron en los medios. No podemos olvidar tampoco, que se producen daños por parte de la fauna salvaje a las colmenas que esos daños también son considerables, saben que los osos, pues entre sus manejables se encuentra precisamente el ambiente en las colmenas y, en consecuencia, como les digo, es necesario tener en cuenta que, además desde la aparición en la ya por los años 80 de la enfermedad la varroasis, pues hay que también combatir a este parásito a través de programas sanitarios comunes.

Son muchas las cuestiones que preocupan y ocupan a este sector que, como les digo, es vital para nuestra economía y también para la biodiversidad y la soberanía alimentaria. Por ello les pido que voten a favor de esta PNL.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

El Grupo Parlamentario VOX nos trae hoy aquí una iniciativa que, como hemos manifestado en más ocasiones, todo lo que afecta a los intereses de nuestros agricultores y ganaderos, yo creo que siempre va a contar con el apoyo de la mayor parte de los grupos parlamentarios de esta Cámara, como ha ocurrido en otras ocasiones.



Ustedes en su iniciativa solicitan o piden seis puntos, los tres primeros afectan más a peticiones hacia el Gobierno de España, y los tres últimos hacia el Gobierno de Cantabria, hacia la actuación del Gobierno de Cantabria, porque es verdad que hay que recordar que cada administración tiene su responsabilidad, tiene su competencia y tiene su ámbito de responsabilidad y competencia.

Casi todas las políticas o gran parte de ellas que terminan afectando a nuestros agricultores y ganaderos, es verdad que tiene su iniciativa en Europa, algunas de ellas terminan con efectos muy positivos, la mayor parte de ellas, que a veces es ahí donde no estamos muy de acuerdo con ustedes, porque parece que a ustedes no les suele gustar mucho estar en Europa, pero a los socialistas sí nos gusta, pese a que a veces con el día a día se va demostrando esa serie de inconvenientes que pueden tener determinados países o regiones o comunidades autónomas como la nuestra, con políticas o acuerdos o adopciones que mantiene la Unión Europea.

Parte de las cosas que usted ha comentado aquí ya se recogían en el real decreto por el que se regulaba la intervención sectorial apícola en el marco del Plan estratégico de la PAC. Ahí decía cuestiones que ha mencionado usted, decía que el papel del sector apícola de mantenimiento de la biodiversidad era incuestionable por su propia naturaleza, las abejas son los polinizadores naturales más importante en la mayoría de los ecosistemas, y su existencia permite el mantenimiento del correcto funcionamiento de los mismos. Contribuye, por tanto, al mantenimiento y mejora de la heterogeneidad de los paisajes agrícolas y los elementos de conectividad entre hábitats y espacios protegidos, y ahí se establecía la necesidad de hacer un DAFO para estudiar esas debilidades y fortalezas, oportunidades y demás con respecto a este a este punto, con respecto a la apicultura y decía: el análisis realizado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del sector de la apicultura en España ha detectado las siguientes debilidades, que usted también ha mencionado, como factores climáticos, elevados costes de producción y también factores sanitarios, como usted ha mencionado y recoge también en los puntos de su iniciativa.

Hablaba de los objetivos prioritarios, que era contribuir a la protección de la biodiversidad, objetivos específicos, como mejorar la orientación del mercado y aumentar la competitividad, tema que también han traído ustedes hoy aquí, haciendo hincapié en la investigación, la tecnología y la digitalización. También hablaba de mejorar la posición de los agricultores en la cadena de valor y también contribuir a la atenuación del cambio climático en su objetivo 4, y en el 9 hablaba también de mejorar la respuesta de la agricultura de la Unión Europea a las asistencias sociales en materia de alimentación y salud, y en particular, en relación con unos productos alimenticios seguros, nutritivos y sostenibles. Como objetivo transversal recogía la modernización del sector. Este real decreto, que entró en vigor en enero de 2023, ya ponía el punto de mira en todas estas cuestiones que se preveía, que iban a afectar a este sector tan importante para Cantabria y, efectivamente, en el mes de enero los agricultores se han manifestado porque han visto cómo se ponía en riesgo, bueno, pues toda la producción de la miel, y debido, efectivamente, a esa falta de controles o esa permisividad de que entrasen productos que eran de baja calidad, lo apoyaban los principales sindicatos, y dentro de las demandas que ellos mantenían era reforzar los controles en frontera, validar los métodos de análisis avanzados capaces de identificar fraudes incluso mieles ultra filtradas y prohibir la ultra filtración, una técnica que elimina elementos naturales de la miel y dificulta su identificación como producto fraudulento.

Por lo tanto, en base a todo lo que se ha argumentado y siempre respetando toda la legislación que provenga de Europa, pero teniendo en cuenta que cada administración debe de hacer en el ámbito de su competencia todo aquello que le compete para, al fin y al cabo, evitar que nuestros agricultores en Cantabria salgan perjudicados con todo ese tipo de cuestiones.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Buenos días, presidenta, señorías.

460 son los productores que tenemos en Cantabria que se dediquen profesionalmente a la elaboración de miel, y uno de los principales problemas a los que se enfrentan es precisamente esa importación de jarabes, miles de toneladas se acumulan en los almacenes de los productores europeos, y mientras otras miles de toneladas entran e invaden los lineales de los supermercados con jarabes chinos que entran a través de los terceros países, terceros países como son Portugal y Ucrania, simplemente se cambia la etiqueta de importación de miel de China por miel europea. La falsa miel elaborada a partir de la hidrólisis de almidón de cereales supone un engaño para el consumidor, una ruptura del mercado y un desmantelamiento de algo tan importante como es la polinización necesaria para la producción de alimentos.

Los productores reivindican una serie de cuestiones que vamos a recordar porque ya se han dicho, que son la validación de varias técnicas analíticas de control de fraude. Las empresas ya saben cómo sortear el fraude, han adaptado su producto a los controles y engañan a las técnicas homologadas en Europa. Hay unas técnicas, ahora que ya lo saben diferenciar y hay que homologarlas. Más controles en frontera para la miel que viene por barco, y también los trámites aduaneros, controles de calidad de la miel que se vende en los lineales, presionar a las grandes superficies a los envasadores



locales mediante la realización de esos controles, además, realizar un laboratorio de referencia europeo y nacional de la miel, donde se puedan mandar rápidamente muestras de botes para controlar y verificar su calidad.

El informe publicado en 2023 señalaba que un 46 por ciento de las mieles importadas en la Unión Europea y un 51 por ciento de la nacional son sospechosas de ser fraudulentas. En toda España hay marcas que envasan comprando a almacenes que comercializan con estos jarabes. Es muy urgente que el Gobierno de España, pero también el de Cantabria, realice controles exhaustivos, no a los productores locales, a los almacenes, sí a las distintas marcas de miel en los lineales y también en los mercados agroalimentarios. Comprando, analizando los botes concretos, el tramposo no deja a la vista a los bidones de miel, pero es posible comprando ya envases del producto fraudulento, llevarlo a analizar y cogerlas.

Destacar también la falta de promoción específica que tiene la miel en Cantabria en estos momentos, poseemos dos marcas, una de calidad controlada y otra de la Denominación de origen miel de Liébana, no se ha realizado ninguna campaña en los últimos tiempos específica sobre estas dos marcas, en los últimos tiempos, que incluso llevan a que en el último proyecto de la ODECA no aparezca la miel, se han olvidado de incluir estos productos. Además de un control exhaustivo, se podría aumentar el importe de la ayuda para la comercialización de la miel, eso hemos realizado los regionalistas en las enmiendas sobre el presupuesto regional, donde se han aumentado hasta 25.000 euros esta ayuda con el fin de que llegue a un mayor número de apicultores.

También es necesario recuperar la ayuda para la protección de las explotaciones por los daños causados por la fauna salvaje. Ya hace dos años que estas ayudas no salen para pagar los pastores eléctricos, los cerramientos y evitar los daños producidos, principalmente por los osos. Tampoco tenemos que olvidar la necesidad de reforzar la lucha contra la avispa asiática, sacar la orden de la lucha a tiempo en los momentos adecuados, febrero, abril, marzo, en esos meses que es cuando realmente hay que atajar a la reina y no dejarlo para, posterior, donde es más efectivo, menos efectivo perdón, la lucha. Sería importante además realizar campañas de educación ambiental y que los propios ciudadanos participen y se involucren, como ya hay en muchos lugares muchos ayuntamientos, pero, repito, esas ayudas han de llegar en el momento propicio de los meses de primavera.

Así que, sin más, apoyaremos esta iniciativa de VOX. Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la Sra. Ceballos.

LA SRA. CEBALLOS DE LA HERRÁN: Muchas gracias presidenta. Buenos días señorías.

La miel, ese alimento importantísimo por sus indiscutibles beneficios para nuestra salud, para el medio ambiente y para la biodiversidad de nuestra comunidad ocupa un lugar prioritario en la economía de nuestra región porque es lo artesano, es lo rural, es lo natural.

El Gobierno de Cantabria reafirma su compromiso con el sector apícola, consciente y sabedor de la importancia que tiene la miel de Cantabria, fruto de la flora local y de la profesionalidad de los agricultores.

El apoyo del Gobierno de Cantabria a este sector a través de la convocatoria de ayudas, enfocado a mejorar la producción y la comercialización de la miel es indiscutible. La lucha contra las enfermedades que afectan a las colmenas, la varroa, un parásito que está atacando a nuestras abejas y que requiere de un tratamiento obligatorio. La avispa velutina asiática devoradora, depredadora de nuestras abejas y de nuestros nidos. Suplemento de alimento para la supervivencia de la colmena, situaciones de dificultad. Línea de ayudas para la formación, para las asociaciones y para la polinización. Y, por supuesto, las ayudas del proyecto Leader.

La promoción, las ferias y los mercados ha subido de 300, un presupuesto de 367.000 euros en el año 2024 a 530.000 euros, lo cual significa que la consejería de Desarrollo Rural va por buen camino y ya les ha dicho a los apicultores y los apicultores lo saben, y lo ven que están con ellos.

La transformación y la comercialización sube a 7.300.000 euros, una medida y una cantidad nada desdeñable. Por lo tanto, no cabe ninguna duda, señorías, que este Gobierno apoya a los apicultores como profesionales valiosos para el mundo rural y para el sector agrario.

Pero, claro, como siempre, y ya en lo que en el mundo rural estamos acostumbrados, el sector primario siempre tiene problemas, y no va a ser menos el sector apícola. ¿Y cuáles son los problemas? Pues sí, los daños producidos por los animales salvajes, salvajes fundamentalmente el oso. No se preocupe señor diputado, que ya están en marcha las ayudas.

Segundo problema que están sucediendo en el mundo, que está sucediendo en el mundo rural. Los robos en las zonas rurales. Pues miren, la consejera Susinos, traslada a la Delegación del Gobierno su preocupación por los robos producidos en las zonas rurales solicitando que se intensifique la vigilancia, porque les voy a decir, señorías, que no son



solo colmenas lo que se está robando. Se están robando jatucos, se están robando cabritos, se está robando pienso, se está entrando en las viviendas y se está entrando en las naves; es decir, que estamos sufriendo un momento delicado que la consejera, Susinos le va a trasladar o le ha trasladado ya, perdón, a la delegada del Gobierno.

Yo desde luego desde esta tribuna quiero dar le las gracias públicamente como alcaldesa del Ayuntamiento de Los Tojos a la Guardia Civil por su excelente trabajo y al grupo Roca. Estamos orgullosos de ellos, pero sí que creo que creemos que deberían de tener más efectivos para que nos ayudaran en el mundo rural contra todas estas situaciones de robos que estamos sufriendo.

La consejera Susinos también trasladó al ministro de Agricultura en el Consejo Consultivo de política agrícola su preocupación por el acuerdo de Mercosur, acuerdo que permitirá la entrada de 45.000 toneladas de miel barata al mercado europeo. Nuestra consejera solicitó al ministro que defienda a los productores agroalimentarios, y le instó a que el Gobierno fortalezca los controles de frontera y garantice la no discriminación a los productos europeos. El Ministerio de Derechos Sociales debe garantizar que se vende miel auténtica y que su calidad, su cantidad y su etiquetado es que se comercializa también cumpla la normativa vigente.

Por lo tanto, ¿qué decir? La realidad, que el 46 por ciento de la miel importada está adulterada, que se introduce miel de China, de Turquía, de Reino Unido, de Polonia, que está diluida como jarabes, ultrafiltrada y con el polen eliminado ¿Saben, señorías que polen es el DNI de la miel? Pues sí, es el DNI de la miel y no le encontramos en esas mieles.

Por lo tanto, nosotros también instamos al Gobierno de la nación y al Gobierno de Europa a homologar técnicas químicas que conozcan cuando el producto es miel o glucosa de origen cereal. Existe un verdadero fraude del productor al consumidor. Nuestra ley, nuestra miel, la de Cantabria, la de España, es una miel competitiva con la de cualquier lugar del mundo y, por lo tanto, debemos proteger a nuestros apicultores.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Señorías, vaya por delante mi agradecimiento a todos los grupos parlamentarios por la sensibilidad hacia este tema y al mismo tiempo les digo que como el discurso lo aguanta todo, pero obras son amores y no buenas razones, a ver si además de decir aquí que votamos todos a favor, a la hora de ver la ejecución de lo que vamos a aprobar, pues en fin,, hay medidas efectivas porque lo cierto es que aquí todos decimos estar de acuerdo, pero luego llegamos a Europa y votamos a favor de políticas que están acabando y arruinando al sector primario y entre ellos también a nuestros apicultores.

En este segundo turno pensaba hacer referencia a detalles concretos de Cantabria, que gran en gran medida han sido ya aquí reproducidos por el portavoz del Grupo Regionalista. Efectivamente, hay que hacer un esfuerzo mucho mayor porque como bien se ha dicho, los tramposos no ponen allí los bidones para que cuando llega el inspector vea que son unos tramposos. Los que hacen mal las cosas las hacen bien para el mal, y por lo tanto tenemos que esforzar nos en una serie de medidas que sean eficaces, que sean concretas. Algunas también las ha reproducido aquí la portavoz Popular, que es sacar, desde luego las ayudas en relación con la avispa asiática, con los daños de los animales salvajes. Todo, todo lo que ya sabemos que este en el ámbito de acción del Gobierno de Cantabria.

Pero como digo, este producto de altísima calidad, que tiene Cantabria en este momento está en peligro y no vale solo con trasladar las preocupaciones, que está muy bien, que hay que hacerlo, pero es que además de trasladar preocupación, como digo, hay que adoptar medidas muy concretas, por eso nosotros en nuestra, nuestro, en nuestra PNL pedíamos que se terminara con esa competencia desleal de terceros países en el sector de la apicultura, que haya medidas de control a las importaciones extracomunitarias, que se restauren los certificados de importación, los cupos, el control de las tasas arancelarias, la revisión de los precios mínimos de entrada del producto extracomunitario, que se refuercen los controles en relación con el etiquetado fraudulento del producto de origen extracomunitario y que se proteja nuestra preferencia y nuestra soberanía alimentaria, y para eso yo les pido especialmente a socialistas y populares, que cada vez que se vota en Europa, como se ha hecho con Mercosur, como se ha hecho con el Pacto Verde Europeo, etcétera, ustedes lean la letra pequeña, que condena a nuestros productores. Que se van a cargar el sector primario, que no va a haber nada que proteger, que cuando queramos proteger ya no va a haber productores, ya no va a haber explotaciones, ya no va a haber en este caso colmenas que proteger, porque como digo, no basta solo con incentivar los mercados, es que hay que proteger previamente la producción. Y para proteger la producción hay que introducir estas medidas que exigen, y yo lo sé y seguramente es poco lucido, pero esto es como cuando hay que hacer alcantarillas, que el ciudadano puede que no las vea, pero se va a dar cuenta el día que falten, el día que no las tenga, el día que no salga agua limpia por el grifo.



Entonces, yo comprendo que es poco lucido, señorías, pero adoptemos medidas eficaces que sirvan para la supervivencia de este sector, que lo está pasando francamente mal.

Muchas gracias por el voto a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 201.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Treinta y cinco votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 201 por treinta y cinco votos a favor.